



**JUZGADO CINCO (5) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA**

**AVISO DE NOTIFICACION A  
TERCEROS CON INTERES EN EL PROCESO**

*Por medio del presente y de conformidad a lo ordenado en auto del 10 de septiembre de 2018, me permito NOTIFICARLES que en el Honorable Consejo de Estado – Sección Cuarta, Consejero Ponente, Dr. JORGE OCTAVIO RAMIREZ RAMIREZ, cursa la acción de tutela radicada bajo No. 11001031500020180308500 de PEGGY LORA RODRIGUEZ Y MARIA DEL CARMEN LORA RODRIGUEZ, a través de apoderado judicial Contra EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO Y EL JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA.*

*Lo anterior se le notifica a efectos de que en el término de dos (2) días y por el medio más expedito, intervengan en la citada tutela, siempre que lo consideren pertinente y necesario.*

*La anterior publicación se realiza con el fin de que en el término de 2 días y por el medio más expedito, intervengan en la tutela, siempre que lo consideren pertinente.*

*Se publica el presente aviso a los 18 días del mes de septiembre de 2018.*



**ALEJANDRA JULIETA NAVARRO MONTOYA**  
**SECRETARIA**